

LA TEMPLANZA

PERIÓDICO LIBERAL

Año I

Toda la correspondencia se dirigirá al Director, calle de la Carcel, número 4.--Valdepeñas

Núm. 2

NOVIEMBRE

Cuarto menguante el 31. Luna nueva el 8.
Sale el sol 6 h. 38.—Pónese 4 h. 49

7

1822. Muere el químico francés, Claudio Luis Berthollet.

MARTES

311 | Stos. Engelberto y Herculano obs., Esiquio y Eustasio, y Sta. Carina, mr.

SUSCRIPCION

abierto por D. Manuel Prieto en el n.º 1.º para complar fusiles Maüsser.

Pesetas

D. José Rodero y Fresno. 50

Á "EL INDEPENDIENTE,"

Y, preciso es contestar á nuestro colega ya que nos dedica dos artículos y un saludo, donde intercala palabras que debía haberse mirado un poco antes de escribirlas. Empecemos por el saludo.

**

Al encargarse de la dirección del periódico el que suscribe, nó lo hizo con el carácter de *matón*, ni *desfacedor de agravios*, sí con el deseo de que un pueblo que como Valdepeñas ha de tenerme por conciudadano, viera que comenzaba el periódico su campaña sin obedecer á influencia alguna, deseando tan solo que la verdad se hiciera paso y la razón fuera el móvil de nuestras acciones y de cuanto pudiéramos afirmar acerca de lo que fueron las administraciones pasadas del Municipio, en relación con la presente y las que están por venir.

Contestaremos, pues, á cuanto nos dice *El Independiente* en su número último, fiados en que de seguro obró sin prevenciones de ningún género, máxime cuando suspendió la publicación del número, por tener que orar por los difuntos en los dos primeros días de este mes.

No seremos nosotros los censores ó censuradores de este acto de piedad y nos alegraremos que las *ánimas benditas* se lo tomen en cuenta.

Requiescat in pace.

**

En su artículo LA TEMPLANZA dice definiendo el título de este periódico:

«Discurramos para deducirlo.

No debe referirse á la virtud cardinal, porque siendo la última de las cuatro que nos enseña el catecismo, no vemos la razón de haber deseado la prudencia, la justicia y la fortaleza, virtudes tan altas, tan sublimes y tan heroicas como la templanza: Mas aun: las columnas del nuevo semanario, y sobre todo su programa contienen pensamientos al parecer inspirados en la prudencia, peticiones en armonía con la justicia, cuyo ejercicio se demanda y frases brotadas de un gran espíritu de fortaleza. Y ha-

ciendo justicia á la actual administración municipal, y á cuantas le han precedido, sin negar que adolezcan de resabios que sea preciso corregir, no creemos que entre ellos *La Templanza* haya visto la necesidad de extirpar el vicio de la gula. ¡Como según de público se dice, se deben á los empleados municipales cuatro meses de su haber, por falta de fondos!»

«No cabe, pues, otra deducción lógica mas que la de que el título de *La Templanza* se refiere al valor ó temple propio del periódico.

Nos congratulamos por lo tanto en alto grado de tener en frente de nosotros un competidor que tal valentía demuestra en su aparición, pues como compañeros en la prensa nos ayudará á extirpar de raíz los vicios crónicos de que adolece la administración municipal, á cuyo efecto, como mas conocedores de ellos estamos dispuestos á mostrárselos con la desnudez propia de las dolencias exteriores, para que tanto como con los ojos del entendimiento, pueda verlos con los de la cara.»

Estamos conformes; pero al poner de relieve esos vicios de la administración, le suplicamos que exponga también el origen que han tenido.

**

En otros párrafos *El Independiente* ofrece poner á nuestra vista cuantos datos deseemos acerca de la administración municipal.

Los aceptamos, siempre que estos sean verdaderos y auténticos.

**

Y pasamos al último párrafo del artículo LA TEMPLANZA publicado en *El Independiente*:

«Sin embargo, si con ello quiere significar *La Templanza* alardes belicosos, ayúdenos antes á solicitar y á conseguir del Ayuntamiento una reforma que de consuno reclaman la salud pública y la higiene de esta villa; la construcción del nuevo cementerio que se tiene proyectado, por insuficiencia del existente, por que nosotros, con toda franqueza lo decimos, desde este momento nos damos por muertos y queremos ser enterrados en lugar sagrado.,»

A este último párrafo solo debemos y podemos contestar, que la redacción de dicho periódico nos tiene á su disposición cuando le parezca más oportuno para formar los planos.

MAXIMILIANO ARROYO Y DIEGO.

EL SUFRAGIO

Es preciso que el voto popular se imponga.

Es necesario que de las urnas electorales salga la voluntad de todos, nombrando administradores para sus intereses...

...Y también es preciso que los partidos políticos dejen—al depositar la candidatura—una fiel impresión de sus ideas en los nombres de aquellos á quienes va á confiar el pueblo su porvenir.

Si antes los alcaldes y los municipios obedecían acaso al capricho de un monarca ó influencia de su favorito, hoy no es así, y habrán de mirarse mucho las autoridades que no respetasen y cumplieren la Constitución del Estado.

La ley del sufragio popular está vigente y no dudamos que se cumpla y se haga cumplir por las dignas autoridades de Valdepeñas, las cuales hasta ahora no han desmentido en nada la confianza que el pueblo les entregó al hacerles árbitros de sus destinos y administradores de sus intereses.

En las próximas elecciones—día 19—se apres-

tan á luchar dos partidos que, si bien monárquicos, aspiran al mando.

El conservador primero, el fusionista después.

Entre los dos hay establecida una guerra—no de institución—pero sí de unión, de concordia, de verdad, de buena administración para todos, que no se consigue.

¿De quién será la victoria?

De los más amigos del pueblo.

*

**

Si antes los alcaldes eran dueños absolutos del mando, hoy tienen que obedecer á superiores órdenes, por lo cual se encuentran cohibidos en sus determinaciones y, muchas veces, imposibilitados de obrar como las necesidades del pueblo reclaman.

Esto no impide para que las LEYES se cumplan y las elecciones sean LEGALES—no sólo por la LEY—si también por la PROBIDAD y PATRIOTISMO de los que se encuentran dirigiendo los asuntos públicos.

...Esperamos, confiados, el día de las elecciones, para evitar más de cuatro habladurías de los desocupados marmuradores.

VALDEPEÑAS

EL PASO DE LAS TROPAS

I.

Sin apasionamiento de ninguna especie, y con el patriotismo que es innato en nosotros, hablaremos de lo ocurrido en este pueblo con motivo del paso de las tropas para Melilla.

El entusiasmo reinaba en todos los corazones.

Las autoridades, buscaban el mejor medio de hacer menos azarosa la situación del Ejército beligerante.

Los casinos se propusieron ayudar á las autoridades y los socios de ellos querer sobresalir entre los que más grandes muestras dieron de liberalidad.

Los comerciantes y los industriales vinícolas ayudaron á todos, y un sólo pensamiento surgió en la mente del pueblo.

—¡Todo por la guerra y para la guerra!

Eso debieron decirse todos con el corazón, desde que se conocieron los fatales sucesos del 2 de Octubre y anunciaron el paso por esta población de tropas con destino al sitio del combate.

En la estación del ferro-carril sólo podrán verse escenas parecidas á las que hemos presenciado, cuando el valor de nuestros soldados vengue el agravio, y regresen ciñendo en su frente, de la victoria los inmarcesibles laureles.

*

**

Desde mucho antes que se oyera el silbato de la locomotora, las autoridades, acompañadas de inmenso gentío, en el que no figuraba en escasa proporción el bello sexo, se encontraban llenando por completo el andén y sus sitios más cercanos haciendo el tránsito poco menos que imposible; pero cuando el delirio patriótico—permitase la frase—llegaba á su colmo, era al parar el tren.

Los estribos de los vagones eran asaltados frenéticamente.

A los gritos lanzados por todos los circunstantes de ¡Viva el ejército! contestaban los jefes y soldados con los de ¡viva España...! ¡viva el pueblo!... ¡viva Valdepeñas!... ¡vivan sus autoridades!... ¡vivan sus hijos!...

—¡A Melilla!... ¡valientes!

—¡Allá vamos!

—¡Que les zumbéis de firme!

—¡Eso vamos á hacer! ¡guerra al moro!

—¡Id con Dios!

—¡Pronto volveremos!

—¡Viva el ejército!

—¡Viva el pueblo!

—¡Viva España!

Durante estas exclamaciones, estos gritos de entusiasmo, las manos de los paisanos y militares se apretaban

con efusión, estableciéndose por medio de ellas las corrientes del patriotismo que sentían tanto los unos como los otros.

Las autoridades saludan entretanto á los jefes rogándoles permitiesen al pueblo obsequiar á las tropas, cuya petición era siempre galantemente atendida.

Entonces, sin cesar los gritos de entusiasmo, la escena se anima más.

Los paisanos se apresuraban á tomar las botas del vino de manos de los soldados, devolviéndoselas al instante llenas del exquisito néctar de este país.

...Sonaba, á los cinco minutos, el toque de campana; después el silbato del jefe; un instante más el agudo y extridente de la locomotora; el tren se ponía lentamente en marcha, se oían los gritos patrióticos con más entusiasmo que nunca y... los ojos se humedecían de tristeza al ver la marcha de nuestros valientes.

¡El genio de las batallas los acompañe!

Esta escena que hemos procurado describir, no se ha efectuado una vez sola.

Siempre que han pasado tropas, ha habido el mismo entusiasmo, el mismo recibimiento é igual desprendimiento por parte de las autoridades, de los cosecheros, de los particulares, del comercio y del pueblo.

Creemos llenar un deber dando á todos albricias por tal manera de proceder, excitándoles á que siempre como en esta ocasión, den pruebas de generosidad y patriotismo.

LA CATÁSTROFE DE SANTANDER

Aunque quisiéramos reseñar lo ocurrido, en aquella hermosa población que tantos recuerdos y tan gratos deja en el corazón de los que, como nosotros, la han visitado, sería imposible porque habría de impedirlo la magnitud de los sucesos, y la falta de colores para pintarlos y la insuficiencia de la pluma para describirlos.

Precisamente el año 1874 se estableció un Hospital Militar Provisional en los muelles de Maliaño y, aún recordamos los ratos de expansión que tuvimos á la orilla del mar del que solo nos separaba un espacio que podría ser, con poca diferencia, el ancho de una carretera de segundo orden.

Los heridos de Somorrostro y San Pedro Abanto recibieron allí los auxilios de la medicina...

...Permitan los lectores esta digresión, resultado de los recuerdos.

Los periódicos dieron la noticia de que había ocurrido en Santander una de esas hecatombes que, no solo arruinan á un pueblo, si también producen dolorosas impresiones en cuantos comprenden la trascendencia del suceso.

La pluma se resiste á escribir tan aciagas noticias.

¡Cientos de muertos!... ¡millares de heridos!... ¡viajeros, presa de las llamas, en el tren!... ¡casas que arden!... ¡gritos de agonía!... un pueblo que huye del peligro!... ¡autoridades y subordinados que mueren en el cumplimiento de su deber!... ¡cobardes que temen!... ¡héroes que desafían y perecen en las llamas!... ¡falta de socorros!... ¡excesos de auxilios!...

Todo, todo esto se adivina, se comprende. ¡Autoridades santanderinas!... ¿para qué servís?... ¿qué hicisteis del dinero del pueblo que tan pocos auxilios habeis prestado, teniendo que mendigar los agenos que nunca serán bastantes para aliviar el mal que os allige?

...Los pueblos, así como los individuos que no son cautos, suelen perecer en los lazos de su misma imprevisión...

|| No es ocasión de lanzar cargos: pero si de advertir á todos.

Así como los pueblos deben estar preparados para la guerra, también deben estarlo para evitar, ó al menos, aliviar las consecuencias de las grandes catástrofes.

Santander es un puerto de mucho tráfico y, por lo menos debía tener organizado un Cuerpo de Zapadores Bomberos tanto para la población, cuanto para acudir en momentos dados á evitar ó, por lo menos, hacer que no sean tan horribles los siniestros.

Cada pueblo debe procurar que no le falte lo que se hace preciso en momentos supremos, así de alegría como de desolación.

Siempre es una garantía para todos, saber que están prevenidos para cualquier contrariedad.

Hemos dicho que no es la hora de acusar y, sin perjuicio de continuar en otra ocasión, terminaremos diciendo que la catástrofe de Santander, debe ser un triste ejemplo para las autoridades que, poco previsoras, se olvidan de procurar todo lo que puede ser necesario á una población.

La redacción de La Templanza manda al atribulado pueblo santanderino el más sentido pésame por tamaña desgracia, y la seguridad de que aprobará y ayudará siempre con sus escasas fuerzas á cuanto se haga en beneficio de la población.

INOCENTE PELAYO.

PREDICAR EN DESIERTO

Podía haberse ahorrado El Independiente el trabajo que ha debido costarle estudiar cual sea la verdadera significación del título de nuestro periódico.

Hubieranólo preguntado, y gustosísimos habríamos satisfecho su curiosidad.

Nos llamamos LA TEMPLANZA porque hemos venido al estadio de la prensa con el solo y exclusivo propósito de templar los humos de El Independiente deshaciendo todos los errores que consiente ó inconscientemente presenta en sus columnas.

Ya en el número del día 3 publicado con retraso, por una causa piadosa que respetamos, reconocemos que no era verdad aquella afirmación que hizo en el anterior, de haberse recargado la contribución industrial. En el próximo dirá que por un error de imprenta ha hecho manchego al ilustre D. Alvaro de Bazán, y vamos andando.

¡Vaya un colega bien informado de los asuntos de actualidad y perito en cuestiones históricas!

¡Y con que entusiasmo le llama insigne manchego!

De un colega tan ilustrado no puede proceder otra frase sino la de que LA TEMPLANZA apenas nacida, ha enseñado la preja, porque ha desmentido sus falsas afirmaciones. Nosotros que no poseemos los grandes conocimientos históricos que á él le adornan, nosotros que (lo confesamos ingenuamente) creíamos que D. Alvaro de Bazán nació en Granada y no sabíamos que era manchego hasta que ese periódico lo ha dicho, nosotros que no alardeamos de sabios, en lenguaje vulgar le diremos que ha rebuznado una vez más.

Merece párrafo aparte, vaya si lo merece, el siguiente recorte.

“Que la lista de reclamantes al reparto de consumos está incompleta pues algunos de nuestros compañeros de redacción hicieron reclamaciones y se presentaron á nombre de personas que no aparecen en ella.”

Estamos?

Pues eso significa lo siguiente: que hay algunos redactores de El Independiente tan amigos de sus amigos que han sentido extraordinariamente no ver sus nombres en la lista que publicamos en nuestro primer número.

Sepa El Independiente que los nombres que publicamos son los de los señores que pidieron la nulidad del reparto. ¿Tenemos acaso la culpa de que esos redactores del colega á quienes piadosamente alude este, no pidieran la nulidad del reparto?

¿Fuimos nosotros los que aconsejamos á dichos señores que huyeran, al escribir sus instancias, de frases de mal gusto, de ejemplos intempestivamente traídos de la historia sagrada? ¿Fuimos nosotros los que les aconsejamos se limitaran á pedir la rebaja de su cuota? Seguramente no. Fue su mesura y su corrección.

Ya sabemos, el colega lo dice claramente, que el hubiese querido que la conducta de esos señores fuera igual á la de los demás redactores del periódico, pero en ello no intervenimos para nada. Quejense, pues, los redactores de El Independiente cuyos nombres figuran en la lista á su desatentada y lastimosa conducta y crean que si hubieran seguido en alguna ocasión las indicaciones de esos señores á quienes alude, sus actos hubieran sido mejor acogidos por la pública opinión.

Es acaso que el colega se enfada, porque esos señores se hallan hoy moralmente separados de él?

Si así fuera allá se las arregle como pueda El Independiente.

Y creemos haber dicho bastante. Ahora, si el colega quiere ó se atreve á sacar á plaza esos nombres, que dice ocultamos nosotros, que lo haga.

**

He aquí el delito que achaca El Independiente al actual Ayuntamiento. ¿Que no ha pagado á los empleados hace unos meses?

Es verdad. Que no se dan jornales.

Es verdad.

Pero también lo es y nosotros consecuentes con nuestro propósito de defenderla hemos de decirlo, que el Alcalde actual no ha distraído todavía un céntimo de los fondos del Pósito, como hicieron otros que hoy están sujetos á un procedimiento criminal por dicha causa.

Alardear de protección al pobre, reparar caminos ó decir que se reparan sin ser exacto, pagar á los empleados, dar grandes corridas de toros, etc., etc., y todo eso hacerlo con fondos destinados exclusivamente á préstamos á los labradores pobres, es muy fácil y muy populachero.

Lo que es difícil, pero digno de aplauso, es moralizar una administración perdida, normalizar la situación del Municipio, hacer todo el bien que se pueda lo mismo á amigos que á adversarios, que, en lugar de agradecer censuran, no tener un cuarto por los vicios de administraciones anteriores y no distraer un real de los destinados á remediar las necesidades de los labradores pobres.

Después de todo reconocemos que nos equivocamos al hablar á El Independiente de agradecimientos, de moralidad y de justicia.

¿Qué sabe él de estas cosas?

SUMA Y SIGUE

A uno de los párrafos de nuestro primer artículo de fondo—en el anterior número—contesta El Independiente de tal manera, que no parece más que el día de difuntos, después de orar, le quedaron tres ó cuatro cabos, no de ejército, de vela para ponerlos en su escrito como admiraciones.

Se extraña porque decimos que “si el bastón de mando se dobla debe ser únicamente en beneficio de los que le eligieron jefe.”

No es que lo hemos dicho, es que lo volvemos á repetir. Los que eligen jefe—ese es su nombre—del pueblo á determinada persona, son los individuos del pueblo mismo que tienen en aquél tal confianza que dejan á su buen criterio la administración de sus caudales, seguros de que no habrán de perderse ni ser defraudados.

Por manera que si alguna vez se doblara el bastón—entiendamos El Independiente que es suposición nada más—encontramos muy justo y muy lógico que no habfa de ser á favor de los perturbadores de siempre, ó de los que hacen oposición sistemática á cuantos actos se llevan á efecto ya sean plausibles ó merezcan censura.

Moraleja

MI vecina Gregoria
Mujer ya vieja y de bastante historia,
Que vive independiente
Y se mete en la vida de la gente
(Cual hizo Celestina
O alguna que el lector las adivina.)
Averiguó gozosa
Que á don Páco dolía cierta cosa
Y de noche y de día
El pobre hombre sin cesar gemía.
Curiosa sin ejemplo
Perseguita á don Páco hasta en el templo,
Pero, un día cansado el ciudadano
A la Gregoria le sentó la mano.
Lector, ve en este asunto
Que la templanza llega á cierto punto.

**

Y siga la broma. El Independiente se devana el caletre para averiguar por qué razón le pusimos á nuestro periódico por título LA TEMPLANZA.

Pues, muy sencillo. Porque siendo El Independiente tan iracundo con quien no debía serlo, hacer uso en letras de molde de la virtud ó correctivo que merece tal pecado.

Antes habló y cacareó impunemente. Con LA TEMPLANZA, nó; puesto que siempre nos tiene dispuestos á discutir cualquiera que sea la cuestión que se dilucide y el sitio donde la discusión tenga lugar.



NOTICIAS

El día 3 del actual falleció en esta villa la virtuosa señora doña María Josefa Hurtado de Mendoza, madre de nuestros estimados amigos D. Juan y D. Miguel Casas. Reciba la distinguida familia de la finada el testimonio de nuestro más sentido pésame por tan dolorosa pérdida.

Las elecciones municipales tendrán lugar el día 19 del corriente. Asegúrese que serán bastantes reñidas.

La corporación municipal ha regalado un wagón de vino para el ejército expedicionario de Melilla. Los concejales han hecho particularmente algunos, así como los casinos y muchos cosecheros. Esta patriótica conducta les hace acreedores a la estimación de todos.

Dícese que dentro de breves días vendrá a Valdepeñas una buena compañía de zarzuela, dirigida por D. Alejandro Rodríguez, con un repertorio de obras de las más escogidas. Así sea; pero, que no le pase como a los cómicos de la legua ó el Ayuntamiento de mi pueblo. Los primeros, trabajan mucho y no ganan nada. El segundo, trabaja también y saca lo que sacó Cristo con su doctrina. Aquellos á quienes enseñó, fueron los que decían: ¡Orucifóte!

SECCION OFICIAL

ELECCIONES MUNICIPALES

Circular á los Gobernadores.

La Gaceta de ayer publica una real orden circular que el ministro de la Gobernación dirige á los gobernadores, haciéndoles las siguientes prevenciones:

- 1.ª Que el artículo 36 de la ley electoral y el 15 del decreto de adaptación impone el deber de reintegrar en sus puestos el día 9 á los alcaldes y concejales suspensos administrativamente, que no hubieran sido procesados, reintegración que se hará sin excusa alguna de parte de los interinos y á los que se resistan se les ponga á disposición de los tribunales, á los efectos del artículo 385 del Código penal; teniendo presente que los propietarios suspensos, deben volver á su estado normal de derecho el día 21 porque el 23 termina el periodo electoral, según real orden de 13 Febrero de 1891.
- 2.ª Que con el objeto de que no se cercene ni desconozca el derecho de las minorías, en las colegios se vote en las vacantes con arreglo al art. 9.º, párrafo 2.º del real decreto de adaptación; es decir, que allí donde haya dos vacantes, sólo puede votar una cada elector; donde haya tres, dos, y así sucesivamente.
- 3.ª Que no pueden aspirar á la reelección los concejales que lleven fuera del Ayuntamiento menos de cuatro años, conforme al artículo 62 reformado por la ley de 13 de Marzo del 89, teniendo en cuenta además la Real orden de 1891.
- 4.ª, 5.ª y 6.ª Recordando todos los artículos del decreto de adaptación que se refiere á la designación de interventores, cuya sesión comenzará á las ocho de la mañana del domingo 12; á la votación de candidatos, que será de siete de la mañana á cuatro de la tarde del domingo 19, y á los escrutinios generales, que se verificarán el jueves 23.
- 7.ª A que con todo rigor se haga cumplir á las Corporaciones municipales y provinciales lo dispuesto en el Real decreto de 24 de Marzo de 1894 acerca de nulidades, excusas y protestas, desde el 23 al 30 de Noviembre.

Real Decreto

Art. 1.º Se llama á las tropas á todas las clases é individuos de tropa de las Armas y Cuerpos del Ejército de la Península y de las Comandancias generales de Ceuta y Melilla que habiendo recibido instrucción militar pertenezcan á la reserva activa.

Art. 2.º El ministro de la Guerra dicte las disposiciones necesarias para cumplimiento de este decreto.

Dado en Palacio á cuatro de Noviembre de mil ochocientos noventa y tres.—MARIA CRISTINA.—El Ministro de la Guerra, José López Domínguez.

VARIEDADES

SOR TRINITA

(Continuación.)

V.

El capitán Esteban fué trasladado á uno de los hospitales de San Sebastián. Algunas semanas más tarde se encontraba en convalecencia. Muchas veces solicitó Sor Trinita el permiso del enfermo para visitarle y otras tantas se negó por el herido. En vano fué que los médicos y personas influyentes gestionasen con el oficial una entrevista con la religiosa. Fué absoluta su negativa y, cuando le causaban con insistencia, solía decir: —Si quiere mi perdón, yo le doy; pero que jamás se presente delante de mí. Mujeres como esa, nunca deben cruzar su palabra con un hombre honrado. Estas frases que se repetían después á Sor Trinita, eran la causa de que no se enjugase el llanto en sus mejillas. Alzaba la mirada al cielo, exhalaendo un suspiro, y se retiraba llevada en su faz el sello de la más desconoladora amargura. El misterio acrecía, y las opiniones se dividieron. Unos tomaron la defensa del capitán Esteban y otros la de la Hermana de la Caridad. Cierta día, en el salón de visitas del hospital, se encontraban reunidos varios jefes y oficiales. La conversación recayó sobre el asunto que nos ocupa. Cada uno dió su parecer y ya se iba agriando un tanto la discusión, cuando un teniente tomó la palabra. —Con mucha calma, señores—dijo—he oido las diferentes aseveraciones que en pocos días se han vertido acerca de mi amigo y paisano el capitán Esteban y de mi paisana, de mi compañera de la niñez la religiosa Sor Trinita. —Los conocéis?—preguntaron todos con interés. —Sí—prosiguió el teniente—y como estoy al cabo de todo por haber presenciado los hechos, os voy á contar la verdad del caso. Ante la inesperada promesa que iba á descubrir el velo del misterio satisfaciendo la curiosidad de todos, los jefes y oficiales aproximaron sillas al braseró rodeando al paisano de Esteban que habló así: —Trinidad era la muchacha más bonita de mi pueblo, y Esteban el mejor mozo que se paseaba entre los que aspirábamos á tener novia; es decir, entre los que teníamos dieciocho ó diecinueve años y soñábamos en el ideal de todos, los seres, cual es, la unión conyugal. —Esteban miró á Trinidad y á esta no le pareció despreciable mi amigo. Lo cierto es que fueron novios y que todo el pueblo daba por hecho el enlace entre el sobrino del cura y la hija del alcalde. Nada ni nadie se oponía á su felicidad, y el más risueño porvenir se presentaba ante los ojos de los enamorados. Se creía, y con razón que la boda no se haría aguardar. —Un domingo paseábamos varios jóvenes por la plaza de la iglesia, murmurando del que nos parecía y cortando sayos, especialmente á las muchachas que entraban á oír misa. —En la reunión estaba un tal Antonio, barbero, cuya mala lengua hacía que todos huyesen de su compañía ó tratasen de no estar indispuestos con él. —Largo rato hacía que la conversación duraba y el último toque de campana no podía hacerse esperar. —Mucho me extraña—dijo uno de los que estábamos—la tardanza de Trinidad. Acaso esté enferma. —No—replicó Esteban—estuve hablando con ella esta mañana y... —Ya viene—interrumpí yo viendo asomar por la esquina de su calle á la novia de mi amigo. —Todas las miradas se fijaron en ella, que pasó por entre nosotros dirigiéndonos la más encantadora de sus sonrisas. —Esteban la siguió con la vista hasta que entró en el templo y Antonio miró al futuro casado con marcada expresión de ironía. Esteban lo notó al volverse y dijo al barbero de ruda manera: —He notado, Antonio, que de algunos días á esta parte, cuando pasa mi novia junto á nosotros, ó de ella se habla, te sonríes de un modo que me hace daño, ó pronuncias frases punzantes y de doble sentido. —Acaso—murmuró el barbero sin dejar su ironía. —Es que me voy á casar con Trinidad y no permito que nadie dude de su virtud—exclamó amostazado Esteban. —Nadie duda de la evidencia—repuso con calma su contrario. —Explicáte ó juro que te arranco la lengua—gritó mi amigo. El barbero palideció ante la amenaza, pero serenose al momento y respondió con tranquilidad: —Cuando uno tiene un amigo, y este amigo tiene novia, y la novia le es infiel, aunque uno sea el preferido, debe advertir al amigo para que este no haga un papel ridículo en la sociedad. —¿Qué dices?—interrogó Esteban con ira. —Pues lisa y llanamente que todas las noches escala un hombre el balcón del cuarto de Trinidad, y ese hombre soy yo. —No bien hubo Antonio acabado de hablar, cuando Esteban le hirió la mejilla con una tremenda bofetada. —Nos interpusimos los amigos para que la cosa no llegase á mayores, y ya más tranquilos, dijo Antonio: —Te perdona, Esteban, la ofensa que me has hecho; pero, al par quiero que te convenzas de que no he mentado. Esta noche á las once subiré por el balcón de Trinidad. Dicho esto, volvió la espalda y se alejó rápidamente de nosotros.

MAXIMILIANO ARROYO Y DIEGO.

DÉSPEDIDA BÉLICA

Es noche serena y clara
juntos los dos en la reja,
la enamorada pareja,
tuvo aquesta escena rara.

—Juan—dice una niña hermosa
de labios como rubí,
tu marchas, yo quedo aquí
desdichada y anhelosa,
sin olvidarte un momento;
pues tan sublime es mi amor
que pienso, que con valor,
iréme al campamento
á vencer en la campaña.

y al ser adversa la suerte,
contigo encontrar la muerte
al grito de... ¡Viva España!
—Nada temas—el amante
respondió con voz de angustia,
retratada en su faz mustia
su situación delirante.

Que si es posible vencer,
voivere lleno de gloria
y cantando la victoria
mucho más me has de querer.

Mas, si mi cadáver queda
sobre el campo de batalla,
morire donde se halla
quien tomar venganza pueda.

...Conque ¡adios! bella sultana,
que pelear me es debido.
¡Adios!... que nunca te olvido
junto á la grey africana
que yo fugaré por ti
con lágrimas en los ojos,
mientras piques los abrojos
que encontraras por allí.

...El coloquio terminó.

Senti dos besos sonoros
y—Mata, Juan, muchos moros—
la doncella repitió.

MANUEL FERNÁNDEZ ROLDÁN.

Valdepeñas 6 de Noviembre de 1893.

PRECIOS DEL MERCADO

Vino tinto	3	a 3,25 pesetas.
Id. blanco	3,25	a 3,50 id.
Vinagre	3,75	id.
Alcohol	15	a 15,75 id.
Aguardiente	9	a 13 id. según clase.
Aceite	10,75	id.
Candeal	11	id.
Cebada	4,75	id.
Alubias	4	a 4,25 id.
Garbanzos	6	a 12 id. según clase.
Cerdo en vivo	10,75	id.

Por un error material al entrar en prensa la primera plana de nuestro semanario no se han con signado los nombres de todos los señores que se han inscrito en la suscripción abierta por D. Manuel Prieto y los donativos que han hecho.

Son los siguientes:

	Pesetas
Suma anterior incluyendo á D. José Rodero Fresno.	750
D. Tomás Barba Parra.	25
» Juan Martín Peñasco.	25
» Eusebio Gómez Cornejo.	25
» Francisco Martín Peñasco.	25
» Eugenio Tello Cejudo.	30
» Antonio García Rojo.	15
» Pedro Fernández García.	25
» Pedro Viveros.	25
» Antonio Martín Sánchez.	10
» Eusebio Cejudo Montero.	10
» Miguel Morales.	25
» Canuto García Barbero.	50
» Angel Caminero.	100
» Antonio Rubio.	15
» Enrique Rubio.	15
» Ramón Nocedal.	100
» Juan Benito Molina.	25
» Federico Rodero.	10
» Máximo Vacas.	5
» Francisco Nieva.	10
» Antonio Merlo y Cejudo.	50
» Luis Palacios.	100
» Siro Palacios.	100
» Tomás Caro Patón.	99
» Isidro Fernández.	25
» Miguel Caravantes.	25
» Ramón Caravantes.	10
» Jesús Casado.	5
» Antonio Molina.	5
» Vicente Camacho.	10
» Pedro Tello Merlo.	25
» Ramón Merlo Morales.	50

SUMA Y SIGUE. . . 1824

VALDEPEÑAS:—Imprenta de José Hurtado de Mendoza.

SECCION DE ANUNCIOS

Ignacio Nieva

2.-CASTELLANOS.-2

Abundante surtido en sombreros y gorras. Se reciben constantemente las últimas novedades y se admiten encargos.

“Los Angeles”

COLEGIO DE NIÑOS Y ADULTOS

8, ESCUELAS, 8

Este Establecimiento de enseñanza que tan buenos resultados ha obtenido en la misma, hoy amplía algo más en lo que tan necesario es á la juventud, como es el conocimiento de la lengua Francesa. Esta se enseña en un breve plazo, tanto á los que la necesitan para el Grado de Bachiller con arreglo al programa oficial, cuanto para la Teneduría de Libros y Carreras Especiales.

HIGO DE MIGUEL A. CABEZAS

DROGUERIA, PERFUNERIA, LOZA Y CRISTAL

BOMBAS DE TRASIEGO

MANGAS DE GOMA Y DE FILTRAR

2, ESCUELAS, 2.-VALDEPEÑAS

A LOS VINICULTORES

ENOSOTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con Enosótero jamás se vuelve agrío, siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único CONSERVADOR DE LOS VINOS, obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH y C.ª, Moncada, núm. 20, Barcelona. —Valdepeñas: Hijo de Miguel A. Cabezas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

PINILLA

Sastrería y Novedades

Valbuena, 18

JUAN CASAS

DENTISTA

Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos hasta el día y arregla las hechas por otros dentistas.

ANCHA, 47

GRAN FOTOGRAFÍA

DE

Román Prieto y Cámara

BATANEROS, 45

AMPLIACIONES Y REPRODUCCIONES

IMPRESA de JOSÉ HURTADO DE MENDOZA

Impresiones de todas clases y Objetos de escritorio. Precios baratísimos

12, Real, 12.-VALDEPEÑAS

La Templanza

PERIÓDICO LIBERAL

SE PUBLICA TODOS LOS MARTES

PRECIOS DE SUSCRIPCION. { 2 pesetas trimestre en toda España.
3 " " en el Extranjero.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

TODA LA CORRESPONDENCIA SE DIRIGIRÁ AL DIRECTOR, CALLE DE LA CARCEL, 4